

25 de Marzo de 2022

COMUNICADO

Estimados proveedores,

Dando seguimiento a las disposiciones fiscales y para facilitar el procesamiento de las facturas para pago, favor de efectuar las facturas con el siguiente método de pago:

PPD "Pago en parcialidades o diferido"

- Al utilizar el método de pago PPD se debe indicar en la Forma de pago "99 Por definir"
 Una vez que reciba el pago de la factura le recordamos que es obligatorio emitir el complemento de pago.

Para cumplir con lo anterior, le agradeceremos su apoyo para enviar al correo granjas@repobox.com.mx los complementos de pagos una vez hayan sido generados.

Debido a que lo anteriormente expuesto es un requisito indispensable para la deducción de los pagos realizados, les solicitamos su apoyo con una emisión correcta, evitando de esta manera la retención

Atentamente

Grupo Rancho Grande